



CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Acta de inspección

[REDACTED], funcionaria de la Generalitat de Catalunya (GC) e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN),

Certifico que me he presentado el día 14 de marzo de 2014 en la delegación de la empresa Paymacotas SAU ([REDACTED]), de la calle [REDACTED] de Cervera (la Segarra).

La visita tuvo por objeto realizar la inspección de la delegación de Cervera de la IRA-0686, de medida de la densidad y humedad de suelos. El Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya (GC) autorizó su última modificación el 7.10.2013.

Fui recibida por doña [REDACTED]; supervisora; y don [REDACTED] operador, quienes aceptaron la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Advertí a los representantes del titular, previo al inicio de la inspección, que este acta y los comentarios recogidos en su trámite se considerarán documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo cual se notifica para que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección no debería publicarse por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones que realicé y de la información que requerí y me suministraron, resulta lo siguiente:

- La instalación radiactiva de la delegación de Cervera consistía en un recinto blindado, en la planta baja de una nave en el emplazamiento referido, con capacidad para almacenar hasta 4 equipos radiactivos, en el emplazamiento referido. ---

- El recinto blindado estaba señalizado de acuerdo con la legislación vigente y disponía de medios para controlar el acceso, con una puerta metálica con llave.

- La IRA-0686 actualmente tiene autorización para 30 equipos de la firma [REDACTED] serie 3400; y 2 equipos de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] -----

- En el momento de la inspección, disponían de los equipos siguientes: -----



CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- Guardado dentro de su maleta de transporte, y proveniente de la sede de Alcobendas, un equipo [redacted]; modelo [redacted] n/s 61604. Tenía unas placas en las que constaba: Am-241/Be 40 mCi; Cs-137 8 mCi; [redacted] modelo 3430, n/s 61604; Cs-137 77-8457, 8 mCi, 2008/08/05. La maleta disponía de pegatinas de transporte Radiactivo II amarillo, Cs-137 296x10-1 GBq; Am-241/Be 1,48 GBq; IT 0,4.
- Trabajando en obra, en Vilanova de la Barca/Termens, el equipo [redacted] n/s 30449.

- De los niveles de radiación medidos en las zonas colindantes con el recinto blindado, con el [redacted] en su interior, no se deduce que puedan superarse los límites de dosis establecidos. -----

- [redacted] revisa periódicamente los equipos [redacted]. Las últimas revisiones son de fechas: -----

- n/s 30449: 30.11.2013 y 7.07.2013.
- n/s 61604: 30.11.2013 y 7.07.2013.

- La UTPR de [redacted] realiza las pruebas periódicas de hermeticidad de las fuentes radiactivas encapsuladas de los equipos [redacted]. Las últimas son las siguientes: -----

- Equipo n/s 30449: con las fuentes 750-4921/47-27514; 8/40 mCi; Cs-137/-Am-241/Be: 30.11.2013 y 15.12.2012.
- Equipo n/s 61604 con las fuentes 77-8457/47-25684; 8/40 mCi; Cs-137/-Am-241/Be: 30.11.2013 y 14.09.2012.

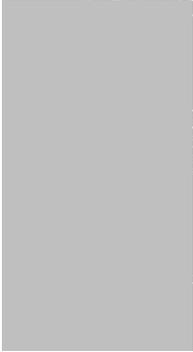
- El 17.04.2010, [redacted] revisó la varilla-sonda del equipo n/s 30449, y el 10.03.2009 la del equipo n/s 61604-----

- Estaban disponibles los certificados de las revisiones de los equipos, de las pruebas de hermeticidad de las fuentes y de la revisión de la varilla-sonda (del equipo n/s 30449). -----

- Según manifestaron, disponían de los certificados de aprobación de las fuentes como materia radiactiva en forma especial y los de actividad y hermeticidad en origen de las fuentes radiactivas encapsuladas, así como los certificados de control de calidad de los equipos radiactivos, en origen. -----

- En la delegación de Cervera estaban disponibles los equipos portátiles de detección y medida de los niveles de radiación siguientes: -----

- [redacted] modelo [redacted] n/s 70609. Estaba disponible su certificado de calibración en origen, del 27.05.2010, de [redacted] ---
- [redacted] n/s 71369, modelo [redacted] que estaba con el equipo



CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

██████████ n/s 30449. Estaba disponible su certificado de calibración en origen, del 27.09.2010, de ██████████

- Estaba disponible el protocolo para verificar y calibrar los equipos de detección y medida de los niveles de radiación, de fecha septiembre de 2011 – Rev. 2. Se verifican cada 12 meses contrastando el resultado con el de un equipo patrón, ██████████ que se calibra cada 2 años. -----

- El equipo ██████████ se verificó el 30.11.2013. Estaba disponible el certificado de dicha verificación. -----

- Estaban disponibles 2 licencias de supervisor, a nombre de doña ██████████ y don ██████████; y 2 licencias de operador, a nombre de don ██████████ y don ██████████. La licencia del señor ██████████ estaba asignada específicamente a la delegación de Cervera.

- Los trabajadores expuestos disponen de dosímetro personal para el control dosimétrico. Asimismo, había un dosímetro de área en la dependencia de oficina, junto al recinto blindado. -----

- Tienen establecido un convenio con e ██████████ para realizar el control dosimétrico. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros. Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de dichos trabajadores. Se incluyen como Anejo 1 las lecturas dosimétricas correspondientes del mes de enero de 2014. -----

- Los trabajadores expuestos son sometidos a reconocimiento médico en un centro autorizado para tal fin. Estaban disponibles los certificados de aptitud. -----

- Estaba disponible el diario de operación general de la instalación. El diario del equipo ██████████ n/s 30449 estaba junto con él, en obra. El ██████████ n/s 61604 no disponía de diario. -----

- La última sesión de formación continuada al personal de la instalación fue impartida por la señora ██████████ el 18.12.2012. -----

- Estaban disponibles equipos de extinción contra incendios. -----

- Disponían de conos y cintas para señalizar y acotar las zonas de trabajo en obra. -----

- Estaba disponible la póliza de seguros ██████████, en la que queda incluida la responsabilidad civil durante el transporte de los equipos radiactivos. --

- La señora ██████████ es la Consejera de Seguridad para el transporte de mer-

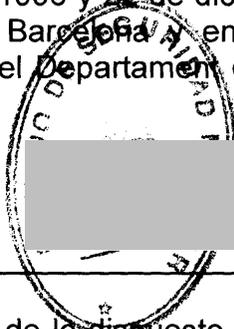


CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

cancias peligrosas. Estaba disponible su certificado de formación, válido hasta el 15.01.2019 y designación por parte de la empresa. -----

- Según se manifestó, la documentación que acompaña cada equipo en sus desplazamientos es la siguiente: el manual de instrucciones, el equipo detector, las instrucciones de emergencia, el diario de operaciones, la documentación original del equipo y de las fuentes radiactivas, las revisiones del equipo y la carta de porte. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del CSN; la Ley 25/1964, sobre energía nuclear; el RD 1836/1999, reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el RD 783/2001, reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes; y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el CSN a la GC en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado el 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe el acta por triplicado en Barcelona en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la GC el 17 de marzo de 2014.

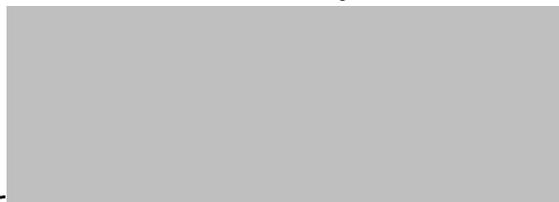


Trámite: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de Paymacotas SAU para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

De conformidad con el acta de inspección, la supervisora [redacted] expone:

- Se ha realizado la verificación del monitor de radiación con número de serie: 70609, con resultado de funcionamiento correcto.
- Se ha previsto la compra de un diario de operaciones que sustituya al actual del equipo traxler con número de serie: 51604, el cual se encuentra parado en banco (inmovilizado).

En Barberá del Vallés a 24 de marzo de 2014





Diligencia

En relación con el acta de inspección CSN-GC/AIN/46/IRA/0686/2014 realizada el 14/03/2014, a la delegación de Cervera de la instalación radiactiva Paymacotas SAU IRA-0686, sita en la calle [REDACTED], de Cervera, el titular de la instalación radiactiva incluye comentarios y alegaciones a su contenido.

Doña [REDACTED], inspectora acreditada del CSN, que la suscribe, manifiesta lo siguiente:

- Se acepta el comentario
- No se acepta el comentario
- El comentario o alegación no modifica el contenido del acta

Barcelona, 31 de marzo de 2014

[REDACTED]